

# Catálogo de características y riesgos de instrumentos financieros disponibles en BBVA Trader

## INTRODUCCIÓN

Este documento recoge la relación de instrumentos financieros disponibles en el Servicio BBVA Trader a la fecha de publicación del documento (ver fecha a pie de página), sus características y riesgos principales. Cualquier nueva tipología de instrumento que pueda estar disponible en este servicio se incluirá en el presente documento (una copia actualizada estará disponible en todo momento en [www.bbvatrader.com](http://www.bbvatrader.com) | **Mi Bróker** | **Información Relevante**).

Es importante que **lea detenidamente la información de cada instrumento financiero**. Tenga en cuenta que, cualquier ventaja que un instrumento pueda presentar para una estrategia de inversión, siempre deberá contrastarse con los **inconvenientes** y **riesgos** que cada instrumento presenta. La decisión de invertir en un instrumento debe siempre tener presente estos inconvenientes y riesgos.

**Todos los instrumentos disponibles en BBVA Trader son instrumentos financieros de riesgo alto y muy alto.**

Adicional a esta información básica recogida en este documento, en BBVA Trader dispone de **información complementaria, y muy importante**, sobre determinados instrumentos, como los **ETP** (Fondos y Productos Cotizados o instrumentos de similar vocación) y los **Warrants** (e instrumentos similares) en los que está disponible el **Folleto de la Emisión** y **documentación complementaria** que publica **la entidad emisora** sobre cada emisión concreta, a la que **es importante que acceda con carácter previo a la toma de decisión sobre la adquisición de cualquier instrumento**.

La mayoría de los instrumentos financieros cotizados en los mercados a los que BBVA Trader le da acceso, están emitidos por terceras entidades, y no por BBVA.

Es importante que conozca, tanto las características de la emisión, como al emisor y cualquier información que éste haga pública, generalmente a través del organismo Supervisor del mercado donde cotice o se emita, y que están disponibles de forma gratuita y on-line en las web de estos organismos supervisores. Le adjuntamos una relación de los principales países:

Bolsa española	Comisión Nacional del Mercado de Valores	<a href="http://www.cnmv.es">www.cnmv.es</a>
Bolsa francesa	Autorité des Marchés Financiers	<a href="http://www.amf-france.org">www.amf-france.org</a>
Bolsa alemana	Federal Financial Supervisory Authority	<a href="http://www.bafin.de/">www.bafin.de/</a>
Bolsa suiza	Swiss Financial Market Supervisory Authority	<a href="http://www.finma.ch/en/">www.finma.ch/en/</a>
Bolsas norteamericanas	US Securities and Exchange Commission	<a href="http://www.sec.gov/">www.sec.gov/</a>
Bolsa portuguesa	Comissao do Mercado de Valores Mobiliarios	<a href="http://www.cmvm.pt">www.cmvm.pt</a>
Bolsa belga	Financial Services and Markets Authority	<a href="http://www.fsma.be/en/">www.fsma.be/en/</a>
Bolsa británica	Financial Conduct Authority	<a href="http://www.fca.org.uk/">www.fca.org.uk/</a>
Bolsa italiana	Commissione Nazionale per le Società e la Borsa	<a href="http://www.consob.it">www.consob.it</a>
Bolsa holandesa	Netherlands Authority for the Financial Markets	<a href="http://www.afm.nl/en">www.afm.nl/en</a>
Bolsa austriaca	Austrian Financial Market Authority	<a href="http://www.fma.gv.at">www.fma.gv.at</a>
Bolsa irlandesa	Central Bank of Ireland	<a href="http://www.centralbank.ie">www.centralbank.ie</a>

## 1. MARCO NORMATIVO Y CONSIDERACIONES GENERALES

La adquisición de un Instrumento Financiero (también denominado producto o activo en este documento) conlleva riesgos que **deben ser valorados por los Inversores antes de su contratación**. Desde un punto de vista financiero, el riesgo significa incertidumbre sobre la evolución de unos activos o Instrumento Financiero, e indica la posibilidad de que una inversión ofrezca un comportamiento distinto del esperado, tanto a favor como en contra del Inversor.

La normativa comunitaria relativa a los Mercados de Instrumentos Financieros (MIFID, en sus siglas en inglés), establece la obligación de las entidades que presten servicios de inversión de proporcionar a sus clientes o potenciales clientes (esto es, al Inversor), de manera comprensible, información adecuada sobre los Instrumentos Financieros y las estrategias de inversión, incluyendo orientaciones y advertencias apropiadas sobre los riesgos asociados a tales instrumentos o estrategias.

Debe tener en cuenta que los riesgos descritos a continuación pueden darse de forma simultánea e influir de manera imprevisible sobre el valor de una inversión, que todos los productos financieros llevan asociado un determinado nivel de riesgo, y que incluso estrategias de inversión denominadas "de bajo riesgo" pueden incluir un componente de incertidumbre.

Adicionalmente a lo dispuesto en el presente documento, el Inversor tiene disponible información pre-contractual sobre las características y riesgos de los Instrumentos Financieros en cada momento en el Sitio Web BBVA TRADER, en el siguiente apartado de [www.bbvatrader.com](http://www.bbvatrader.com): **Mi Bróker | Información Relevante**. En caso de albergar alguna duda sobre algún Instrumento Financiero, el Inversor **debe consultar dicha información y no contratar si sus dudas no han sido solucionadas**. BBVA podrá también remitir al correo electrónico facilitado por el Inversor en el Contrato información pre-contractual actualizada sobre los Instrumentos Financieros disponibles en BBVA TRADER.

# Acciones

## 6 / 6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1 / 6 indicativo de menor riesgo y 6 / 6 de mayor riesgo.

A los efectos de la Orden ECC/2316/2015, de 4 de noviembre, relativa a las obligaciones de información y clasificación de productos financieros, se advierte expresamente que son instrumentos financieros cuyo indicador de riesgo es Clase 6.

### ¿Qué son y cómo funcionan?

Las acciones son instrumentos de renta variable que representan una parte alícuota del capital social de una sociedad. Su titularidad otorga al accionista derechos de contenido político (por ejemplo, de participación y voto en las decisiones de la junta general de la sociedad) y económico (por ejemplo, de participación en los beneficios de la sociedad, como puede ser, entre otros, a través del reparto de dividendos).

Las acciones de sociedades cotizadas son un instrumento de rentabilidad variable cuyo precio depende tanto de factores específicos de la empresa (como son los resultados obtenidos y esperados en el desarrollo de sus actividades y su política de dividendos), como de factores relacionados con el mercado en el que cotiza (factores macroeconómicos, políticos, etc.). La rentabilidad de una inversión en acciones se genera, principalmente, por la apreciación o depreciación del precio de cotización en el momento de venta de las acciones respecto al precio de adquisición así como por la distribución a los accionistas de los beneficios que la empresa haya obtenido y repartido durante el periodo de inversión.

### Ventajas:

- El inversor se beneficia de la evolución positiva/alcista de la sociedad cotizada que generalmente se reflejará en su precio y además participa en la posible distribución de beneficios a los accionistas (mediante el pago del dividendo).

### Inconvenientes:

- La inversión en acciones ocasionará pérdidas cuando el precio de venta de las mismas sea inferior al precio de adquisición y estas pérdidas no hayan sido compensadas por los eventuales beneficios que la sociedad haya distribuido en forma de dividendos.

### Riesgos:

- **Riesgo de Precio.** El mercado de renta variable, como es el de las acciones, con carácter general se caracteriza por tener una alta volatilidad, lo que determina que el precio de los activos de renta variable pueda oscilar de forma significativa en cortos periodos de tiempo.
- **Riesgo de Tipo de Cambio.** El valor de una inversión en acciones en una divisa distinta a la divisa base del inversor puede verse afectado por las variaciones en los tipos de cambio y producir pérdidas en la divisa base, aunque no haya habido ninguna variación negativa en el precio de la acción.
- **Riesgo de Liquidez.** En determinadas situaciones pueden darse escenarios en los que la el volumen de acciones en el mercado y la horquilla entre los precios de compra y venta no permitan la ejecución de una orden en acciones por el volumen, y a los precios y en un tiempo determinado. En casos de iliquidez extrema, puede llegar a resultar imposible recuperar la inversión en el momento deseado.
- **Riesgo de Operativa Apalancada.** La operativa con apalancamiento permite al Inversor, cuando así sea acordado, invertir en acciones desembolsando inicialmente una cantidad de capital inferior a la requerida si se hubiese invertido de forma tradicional, prestándose al Inversor una facilidad operativa por la cantidad no desembolsada durante un período de tiempo determinado. Esto produce que el rendimiento de la inversión, calculado sobre la inversión efectiva realizada, se multiplique (tanto en sentido positivo como negativo) y con ello también el riesgo y/o la rapidez de la potencial pérdida o ganancia, la cual se calcula sobre el total de la inversión (incluyendo la parte no desembolsada). Adicionalmente, el inversor debe tener presente que, llegado el vencimiento del plazo de facilidad operativa, deberá hacer frente a la parte no desembolsada, lo que, en caso de no disponer de liquidez suficiente, podría suponer la venta de las acciones en momentos y en condiciones desfavorables,

**Importante:** *El valor de las acciones puede disminuir o aumentar respecto a su valor de adquisición. La inversión en acciones requiere una vigilancia de la posición ya que puede perderse la totalidad de la inversión.*

# Derechos de Suscripción Preferente (DSP)

Cuando una sociedad realiza una ampliación de capital, sus accionistas suelen disfrutar de un derecho de suscripción preferente (DSP) de las nuevas acciones en una proporción tal que les permita mantener su porcentaje anterior de participación en el capital social, salvo que la junta general de accionistas acuerde excluirlo o la normativa así lo establezca. De esta forma, se evita la dilución de sus derechos económicos y políticos, que se produciría como consecuencia del incremento en el número de acciones.

Los DSP, como su nombre indica, conceden el derecho (y no la obligación) de suscribir acciones nuevas. Por tanto, si un accionista no desea realizar el desembolso que conlleva acudir a la ampliación de capital, puede vender en el mercado su DSP (siempre que éstos estén admitidos a negociación en un mercado).

En función de si la ampliación de capital es o no "liberada" —esto es, si requiere o no desembolso para la suscripción de las acciones— estos derechos se denominan "de **suscripción preferente**" o "de **asignación gratuita**".

En el caso de las sociedades cotizadas, los DSP están generalmente admitidos a negociación en los mercados y, por ende, su precio puede verse afectado por el Riesgo de Mercado si bien tienen un periodo limitado de negociación (determinado en las condiciones de ampliación), **tras el cual se extinguen y quedan sin valor**.

Los DSP se ven afectados, entre otros, por el Riesgo de Mercado o de Precio, el Riesgo de Liquidez.

De acuerdo con la normativa vigente, los DSP tienen carácter **complejo**, exceptuando:

- Los procesos de asignación automática de DSP a los accionistas con motivo, por ejemplo, de una ampliación de capital. En estos casos los DSP no constituyen instrumentos financieros en sí mismos y deben ser considerados como un componente de la acción cuando el instrumento que se puede suscribir al ejercer el derecho sea el mismo que el que dio lugar al derecho de suscripción.
- La adquisición en mercado secundario de los DSP **estrictamente necesarios para redondear** el número de derechos necesarios para adquirir una acción adicional (por ejemplo en una Ampliación con proporción de 1 acción por cada 10 derechos, si tenemos 115 derechos -podemos suscribir 11 acciones- quedando 5 derechos sobrantes-, sería la compra de 5 derechos para suscribir un total de 12 acciones).

# ETFs

## ¿Qué son y cómo funcionan?

Los ETFs (Exchange Traded Funds) son Fondos de Inversión cuya política de inversión consiste en reproducir un índice así como cualquier otro subyacente que el supervisor (en España, la CNMV) autorice. Se negocian en los mercados financieros pudiéndose comprar y vender en cualquier momento durante el horario de negociación de mercado, al precio al que coticen, eliminando la incertidumbre de los Fondos Inversión en los que el precio de la subscripción o reembolso se referencia a un valor liquidativo publicado con posterioridad a dicha operación.

Especial mención merecen los ETFs apalancados y ETFs Inversos. Los primeros, amplifican la exposición y por tanto el riesgo a las modificaciones del precio del subyacente de referencia por el efecto apalancamiento. El segundo tipo, los ETFs Inversos permiten tomar posiciones bajistas en el mercado, al replicar el movimiento opuesto al de su índice de referencia, obteniendo rentabilidades positivas cuando el subyacente de referencia se deprecia y negativas cuando el subyacente se aprecia.

## Ventajas:

- El ETF es un producto que permite replicar el comportamiento de un índice. A través de una única transacción se consigue una inversión diversificada desde el punto de vista del ratio de rentabilidad-riesgo. Por lo general, presentan costes eficientes o bajos costes de transacción, teniendo en cuenta que si se quisiera replicar un índice, se tendría que formar una cartera de valores que incluyera todos los componentes de dicho índice según su ponderación en el mismo. Adquiriendo participaciones del ETF se consigue el objetivo de replicabilidad en una única transacción.
- Los ETF basados en índices representativos ofrecen mayor liquidez al negociarse en mercados organizados desarrollados, como las acciones (el Mercado Continuo Español y principales bolsas internacionales), y contar con la figura de los especialistas en donde una de sus funciones es la de aportar liquidez al comprometerse a cotizar durante la sesión de negociación con una horquilla de compra venta con un diferencial limitado y volúmenes mínimos predeterminados.
- Posibilidad de beneficiarse de las tendencias bajistas de los mercados a través de los ETFs Inversos.
- Transparencia, ya que la información sobre los activos en los que invierte, precios, volúmenes, composición diaria de la cartera del fondo, valor liquidativo diario y valor liquidativo indicativo en tiempo real, es pública.  
Los ETFs en ocasiones pagan los dividendos distribuidos por las acciones si bien habitualmente los reinvierten en el precio del ETF

## Inconvenientes:

- Pérdida de la Inversión, están sujetos a los mismos riesgos que los índices/carteras que replican.
- Si bien el objetivo de gestión del fondo es replicar el movimiento (o el contrario en el caso de los inversos) del índice o cartera de referencia, la existencia de gastos o una determinada política de distribución de dividendos del emisor puede producir diferencias entre el valor del ETF y el de su índice de referencia. Asimismo hay que tener en cuenta las diferencias que de forma temporal pueden darse entre ambos activos debido a circunstancias excepcionales como puede ser el caso de suspensión o de interrupción temporal de la cotización de un valor o valores que componen el índice.

## Riesgos:

- Riesgo de Liquidez. En determinados contextos pueden darse escenarios en los que la labor de los especialistas se vea limitada y, por tanto, la profundidad y horquilla entre los precios de compra y venta no permitan la ejecución de una orden sobre un ETF a un precio y en un tiempo determinado.
- Riesgo de Tipo de Cambio. El valor de una inversión en un ETF en una divisa distinta a la divisa base del inversor puede verse afectado por las variaciones en los tipos de cambio y producir pérdidas en la divisa base, aunque no haya habido ninguna variación negativa en el índice o cartera de referencia.
- Riesgo de Crédito o Contraparte. El fondo está expuesto a los riesgos de contrapartida asociados a la contratación de derivados de swaps OTC Riesgo por Inversión como factor dentro del Riesgo de Mercado. Alta Volatilidad en los mercados donde invierta el ETF debido a factores políticos o económicos, lo que determina que el precio de los activos pueda oscilar de forma significativa en cortos periodos de tiempo.
- Riesgo de tipo de interés como factor dentro del Riesgo de Mercado. La variación en los tipos de interés afectará a aquellos ETFs que repliquen índices de Renta Fija.
- Al tratarse de instrumentos de inversión colectiva, existen los riesgos asociados al vehículo (adicionalmente a los riesgos de los subyacentes) que pudieran surgir ante una inadecuada gestión/ actuación de la entidad gestora del ETF o de cualquier otra entidad que forme parte de la cadena de confianza (custodio, administrador, depositario, etc.)

**Importante:** La inversión en ETFs requiere una vigilancia constante de la posición ya que puede perderse la totalidad de la inversión. El producto está dirigido a inversores con amplios conocimientos y experiencia en los mercados financieros. Antes de operar en BBVA TRADER lea detenidamente el folleto del producto y la demás documentación que tiene a su disposición en la ficha de cada ETF que tiene disponible en el apartado Mercados-ETF de BBVA Trader.

# ETFs Inversos

## ¿Qué son y cómo funcionan?

Los ETFs Inversos son Fondos de Inversión cotizados cuyo objetivo de inversión es replicar el movimiento contrario porcentual diario de un índice bursátil. En el caso de un ETF inverso sin apalancamiento, cuando el índice replicado obtiene una rentabilidad negativa en la sesión, el fondo tiene una rentabilidad positiva equivalente. Si el movimiento diario es positivo, la rentabilidad del ETF inverso es negativa. En el caso de tener apalancamiento, el movimiento contrario se multiplica por el factor de apalancamiento (2 veces o superior). Los ETFs Inversos utilizan un método réplica indirecto, a través del uso de swaps (contratos de permuta financiera).

## Ventajas:

- Posibilidad de beneficiarse de las tendencias bajistas de los mercados y de cubrirse ante movimientos adversos de las cotizaciones.
- El efecto apalancamiento permite amplificar las ganancias en caso de bajadas del índice replicado.
- Los ETF basados en índices representativos ofrecen mayor liquidez al negociarse en mercados organizados (el Mercado Continuo Español y principales bolsas internacionales), y contar con la figura de los especialistas, siendo una de sus funciones la de aportar liquidez al comprometerse a cotizar los ETFs durante la sesión de negociación con una horquilla de compra venta con un diferencial limitado y volúmenes mínimos predeterminados.

## Inconvenientes:

- Los ETFs Inversos están expuestos al riesgo de subidas ilimitadas en el índice de referencia, aunque en ningún caso la pérdida puede ser superior al 100% del capital en riesgo.
- El factor de apalancamiento, si lo hubiera, amplifica las pérdidas si el índice subyacente tiene rentabilidades positivas.
- En un período superior al diario, la rentabilidad del ETF Inverso puede desviarse de la inversa del índice replicado, en función de factores como la volatilidad o la propia tendencia del subyacente. En consecuencia, se debe realizar un seguimiento diario de la inversión. No es un producto adecuado para la inversión a medio y largo plazo.

## Riesgos:

- Los ETFs inversos son productos que conllevan un mayor riesgo que el resto de ETFs al estar expuestos al riesgo de subidas ilimitadas en el subyacente y adicionalmente en el caso de que incluyan un factor de apalancamiento, al multiplicar las pérdidas potenciales de los índices de referencia.
- En los ETF inversos se produce un rebalanceo diario ya que replican estrictamente la evolución diaria del subyacente. La composición de estos movimientos porcentuales puede resultar en una importante desviación con respecto a la evolución del subyacente en períodos superiores a un día.
- Riesgo de Liquidez. En determinados contextos pueden darse escenarios en los que la labor de los especialistas se vea limitada, y por tanto la profundidad y horquilla entre los precios de compra y venta no permitan la ejecución de una operación a un precio y en un tiempo determinado.
- Riesgo de Tipo de Cambio. El valor de una inversión en un ETF en una divisa distinta a la divisa base del inversor puede verse afectado por las variaciones en los tipos de cambio y producir pérdidas en la divisa base, aunque no haya habido ninguna variación negativa en el índice.
- Riesgo de Contrapartida. El fondo está expuesto a los riesgos de contrapartida asociados a la contratación de derivados de swaps OTC.
- Riesgo por Inversión como factor dentro del Riesgo de Mercado. Alta Volatilidad en los mercados donde invierta el ETF debido a factores políticos o económicos, lo que determina que el precio de los activos pueda oscilar de forma significativa en cortos períodos de tiempo.
- Al tratarse de instrumentos de inversión colectiva, existen los riesgos asociados al vehículo (adicionalmente a los riesgos de los subyacentes) que pudieran surgir ante una inadecuada gestión/ actuación de la entidad gestora del ETF o de cualquier otra entidad que forme parte de la cadena de confianza (custodio, administrador, depositario, etc.).

**Importante:** La inversión en ETFs requiere una vigilancia constante de la posición ya que puede perderse la totalidad de la inversión. El producto está dirigido a inversores con amplios conocimientos y experiencia en los mercados financieros. Antes de operar en BBVA TRADER lea detenidamente el folleto del producto y la demás documentación que tiene a su disposición en la ficha de cada ETF que tiene disponible en el apartado Mercados-ETF de BBVA Trader.

# ETFs Apalancados

## ¿Qué son y cómo funcionan?

Los ETFs Apalancados son Fondos de Inversión cotizados cuyo objetivo de inversión es replicar tanto al alza como a la baja el comportamiento diario de un índice bursátil con un factor de apalancamiento de 2 veces o superior.

En el caso más común de un ETF apalancado 2 veces, cuando el índice replicado obtiene una rentabilidad positiva en la sesión, el ETF apalancado duplica esa rentabilidad. Si el movimiento diario es negativo, la rentabilidad del ETF es el doble de negativa.

### Ventajas:

- Posibilidad de beneficiarse de las tendencias alcistas de los mercados y obtener una mayor rentabilidad gracias al efecto apalancamiento.
- Los ETF basados en índices representativos ofrecen mayor liquidez continua al negociarse en mercados organizados (el Mercado Continuo Español y principales bolsas internacionales), y contar con la figura de los especialistas, siendo una de sus funciones la de aportar liquidez al comprometerse a cotizar durante la sesión de negociación con una horquilla de compra venta con un diferencial limitado y volúmenes mínimos predeterminados.

### Inconvenientes:

- Las pérdidas potenciales del capital si se produce un movimiento adverso del índice que replican son superiores debido al efecto apalancamiento.
- Debido a su apalancamiento constante, en un período superior al diario, la rentabilidad de un ETF apalancado dos veces (o superior) puede desviarse del doble del índice replicado, en función de factores como la volatilidad o la propia tendencia del subyacente. En consecuencia, se debe realizar un seguimiento diario de la inversión. No es un producto adecuado para la inversión a medio y largo plazo.

### Riesgos:

- Los ETFs apalancados son productos que conllevan un mayor riesgo que el resto de ETFs al multiplicar las pérdidas potenciales de los índices de referencia y adicionalmente en el caso de que se trate de un ETF apalancado e inverso, al estar expuestos al riesgo de subidas ilimitadas en el subyacente.
- En los ETF apalancados se produce un rebalanceo diario ya que replican estrictamente la evolución diaria del subyacente. La composición de estos movimientos porcentuales puede resultar en una importante desviación con respecto a la evolución del subyacente en períodos superiores a un día.
- Riesgo de Liquidez. En determinados contextos pueden darse escenarios en los que la labor de los especialistas se vea limitada, y por tanto la profundidad y horquilla entre los precios de compra y venta no permitan la ejecución de una operación a un precio y en un tiempo determinado.
- Riesgo de Tipo de Cambio. El valor de una inversión en un ETF en una divisa distinta a la divisa base del inversor puede verse afectado por las variaciones en los tipos de cambio y producir pérdidas en la divisa base, aunque no haya habido ninguna variación negativa en el índice o cartera de referencia.
- Riesgo de Contrapartida. El fondo está expuesto a los riesgos de contrapartida asociados a la contratación de derivados de swaps OTC.
- Riesgo por Inversión como factor dentro del Riesgo de Mercado. Alta Volatilidad en los mercados donde invierta el ETF debido a factores políticos o económicos, lo que determina que el precio de los activos pueda oscilar de forma significativa en cortos periodos de tiempo.
- Al tratarse de instrumentos de inversión colectiva, existen los riesgos asociados al vehículo (adicionalmente a los riesgos de los subyacentes) que pudieran surgir ante una inadecuada gestión/ actuación de la entidad gestora del ETF o de cualquier otra entidad que forme parte de la cadena de confianza (custodio, administrador, depositario, etc.).

**Importante:** La inversión en ETFs requiere una vigilancia constante de la posición ya que puede perderse la totalidad de la inversión. El producto está dirigido a inversores con amplios conocimientos y experiencia en los mercados financieros. Antes de operar en BBVA TRADER lea detenidamente el folleto del producto y la demás documentación que tiene a su disposición en la ficha de cada ETF que tiene disponible en el apartado Mercados-ETF de BBVA Trader.

# Exchange Traded Commodities (ETC)

## ¿Qué son y cómo funcionan?

Los ETCs (Exchange Traded Commodities) son productos cotizados que replican el comportamiento de una materia prima, de los contratos de futuros sobre el precio de dicha materia prima o de un índice compuesto por varias materias primas. No son un fondo como los ETFs sino obligaciones de deuda, cuyas características y estructura concretas se describen en el correspondiente folleto del ETC preparado por su emisor y que está disponible para el inversor en la web de BBVA TRADER. Permiten a los inversores tener una exposición a una materia prima o su mercado sobre contratos de futuros, sin tener que adquirirla físicamente o utilizar instrumentos derivados.

En general, la inversión en un ETC es una inversión en obligaciones de deuda en la que el emisor se compromete a devolver a vencimiento la evolución del valor del índice o del precio de la materia prima subyacente, menos los costes y comisiones que aplique el emisor. A pesar de ser emisiones de deuda, en la mayoría de ETC el emisor cubre su exposición mediante la compra física de la materia prima (especialmente metales preciosos) o mediante la compra/venta de futuros si su objetivo es replicar estos.

Aunque el emisor está obligado a otorgar la rentabilidad correspondiente a vencimiento, las fuerzas de mercado (arbitraje) y los creadores de mercado que dan liquidez al ETC consiguen que, generalmente, el precio de cotización de un determinado ETC replique de forma continua el precio de las materias primas subyacentes. Se suelen negociar en las principales bolsas del mundo de la misma manera que un ETF o cualquier acción.

Existen ETCs apalancados e inversos. Los primeros, amplifican la exposición y por tanto el riesgo al subyacente de referencia por el efecto apalancamiento. Los segundos, los ETCs inversos, permiten tomar posiciones bajistas con el consiguiente riesgo de direccionalidad del mercado. Su comportamiento es similar al de los ETFs apalancados e inversos, y se debe tener en cuenta que el mercado de materias primas es uno de los más volátiles.

### Ventajas:

- Posibilidad de ganar exposición con costes eficientes a la evolución del precio de una materia prima, un metal precioso o una cesta/índice de varios de ellos. Presentan mayor eficiencia de costes y gastos en la exposición al precio de las materias primas en relación con la inversión directa por parte del inversor en este tipo de activos, teniendo en cuenta la imposibilidad que puede resultar para el inversor el adquirir y almacenar físicamente dichas materias primas y/o metales preciosos (por ejemplo, el petróleo, oro, etc.).
- Posibilidad de beneficiarse de las tendencias bajistas en los precios de las materias primas a través de los ETCs Inversos
- Estos productos suelen tener una elevada liquidez cuando se negocian en los principales mercados y existen especialistas de mercado. No obstante, su liquidez varía en función de la materia prima que repliquen.

### Inconvenientes:

- La inversión no está garantizada y el riesgo de mercado de las materias primas es elevado dada su volatilidad, pudiendo generar importantes pérdidas al inversor si la evolución del precio del subyacente es desfavorable para este.
- En el caso de los ETCs apalancados, las pérdidas potenciales de la inversión si se produce un movimiento adverso son superiores debido al efecto apalancamiento inherente al ETC apalancado.
- Se trata de emisiones de deuda y por lo tanto existe un riesgo de crédito del emisor. Sin embargo, para mitigar este riesgo, la mayoría de emisores de ETCs generalmente aportan garantías, mediante la tenencia física de la materia prima o invirtiendo en su mercado de futuros para garantizar la rentabilidad a vencimiento.
- En los ETC apalancados e inversos se produce un rebalanceo diario ya que replican estrictamente la evolución diaria del subyacente. La composición de estos movimientos porcentuales puede resultar en una importante desviación con respecto a la evolución del subyacente en períodos superiores a un día.
- En los ETC apalancados dos veces (o superior) e inversos, debido a su apalancamiento constante, en un período superior al diario, la rentabilidad de un ETF apalancado puede desviarse del doble del índice replicado, en función de factores como la volatilidad o la propia tendencia del subyacente. En consecuencia, se debe realizar un seguimiento diario de la inversión. No es un producto adecuado para la inversión a medio y largo plazo

### Riesgos:

- Los ETCs no son fondos sino obligaciones de deuda, cuyas características y estructura concretas se describen en el correspondiente folleto del ETC preparado por su emisor y que está disponible para el inversor en la web de BBVA TRADER. Por lo tanto, los ETCs no están sujetos a la vigilancia que se ejerce a fondos regulados. Asimismo, en el supuesto de que los ETCs sean emitidos por SPVs (Special Purpose Vehicles), existirán los riesgos asociados al vehículo (adicionalmente a los riesgos de los subyacentes), así como de los que pudieran surgir ante una inadecuada gestión/ actuación de la entidad gestora o de cualquier otra entidad que forme parte de la cadena de confianza (custodio, administrador, depositario, etc.).
- Riesgo de Crédito. Los ETC son obligaciones de deuda y por lo tanto exponen al inversor al riesgo de crédito del emisor del ETC.



- Riesgo de Liquidez. En determinados contextos pueden darse escenarios en los que la labor de los especialistas se vea limitada, y por tanto la profundidad y horquilla entre los precios de compra y venta no permitan la ejecución de una operación a un precio y en un tiempo determinado. Además, el emisor no siempre está obligado a dar liquidez para el producto.
- Riesgo de Tipo de Cambio. La divisa en la que esté denominada la materia prima, el ETC y la divisa base del inversor pueden ser distintas entre sí. Por ello el valor de una inversión en un ETC puede verse afectado por las variaciones en los tipos de cambio y producir pérdidas en la divisa base del inversor, aunque no haya habido ninguna variación negativa en la materia prima o índice subyacente.
- Riesgo de Mercado. La evolución del precio de las materias primas es incierta y se ve afectada por numerosos factores desde climatológicos, políticos o económicos entre otros. La evolución incierta de los precios y la volatilidad característica de este mercado pueden ocasionar importantes pérdidas al inversor. Los ETC's Apalancados y/o inversos son productos que conllevan un mayor riesgo que el resto de ETCs, los primeros al multiplicar las pérdidas potenciales de los índices de referencia y los segundos al estar expuestos al riesgo de subidas limitadas en las materias primas/índices de referencia.
- En los ETC apalancados y/o Inversos, se produce un rebalanceo diario ya que replican estrictamente la evolución diaria del subyacente. La composición de estos movimientos porcentuales puede resultar en una importante desviación con respecto a la evolución del subyacente en períodos superiores a un día.

**Importante:** La inversión en ETCs requiere una vigilancia constante de la posición ya que puede perderse la totalidad de la inversión. El producto está dirigido a inversores con amplios conocimientos y experiencia en los mercados financieros. Antes de operar en BBVA TRADER lea detenidamente el folleto del producto y la demás documentación que tiene a su disposición en la ficha de cada ETF que tiene disponible en el apartado Mercados-ETP de BBVA Trader.

# Exchange Traded Notes (ETN)

## ¿Qué son y cómo funcionan?

Los ETNs (Exchange Traded Notes) son productos cotizados que replican el comportamiento de diversos tipos de subyacentes como índices de acciones, spreads de rentabilidad o volatilidad de índices, entre otros. No son un fondo como los ETF's sino obligaciones de deuda, cuyas características y estructura concretas se describen en el correspondiente folleto preparado por su emisor y que está disponible para el inversor en la web de BBVA TRADER. La inversión en ETNs, permite a los inversores tener una exposición a subyacentes y estrategias que habitualmente no están disponibles mediante la inversión en ETFs.

En general, un ETN es una nota similar a un bono cuyo principal sigue el comportamiento de un índice o subyacente determinado. El emisor se compromete a devolver el principal cuyo valor fluctuará en función de la rentabilidad del índice o subyacente establecido menos los costes y comisiones. A diferencia de otros títulos de renta fija, un ETN no emite ningún cupón ni tiene fecha de vencimiento. A pesar de ser emisiones de deuda, en la mayoría de ETN el emisor aporta garantías en forma de acciones, derivados, etc. para garantizar sus obligaciones y mitigar el riesgo de crédito. Los ETN's se suelen negociar en las principales bolsas de la misma manera que un ETF o cualquier acción.

Dentro de estos productos, puede haber ETNs apalancados e inversos que amplifican la exposición o permiten tomar posiciones bajistas, con el consiguiente riesgo de apalancamiento y direccionalidad del mercado. Algunos también replican índices de volatilidad a través de sus mercados de futuros o estrategias complejas en renta fija y variable. En general, se trata de productos complejos que replican índices y subyacentes no muy comunes. Es importante que el inversor dedique el esfuerzo y el tiempo necesario a comprender lo que el ETN busca replicar.

## Ventajas:

- Posibilidad de obtener exposición a numerosos subyacentes no habituales como diferenciales de tipos de interés o estrategias de renta variable.
- Posibilidad de apalancarse o aprovechar tendencias bajistas a través de los ETNs Apalancados e Inversos
- La exposición a subyacentes como la volatilidad permite que la inversión en ETNs también se pueda utilizar como instrumento de cobertura, con el correspondiente análisis previo.
- Estos productos suelen tener liquidez continua cuando se negocian en los principales mercados y existen especialistas de mercado.

**Inconvenientes:**

- La inversión no está garantizada y el riesgo de mercado es elevado, pudiendo generar importantes pérdidas al inversor si la evolución del precio del subyacente es desfavorable para este.
- La complejidad de los subyacentes replicados puede dificultar su análisis y la adecuación a los objetivos de inversión buscados en la inversión. Es importante dedicar tiempo y esfuerzo a comprenderlos correctamente.
- En el caso de los ETN apalancados, las pérdidas potenciales de la inversión si se produce un movimiento adverso son superiores debido al efecto apalancamiento.
- Se trata de emisiones de deuda y por lo tanto existe un riesgo de crédito del emisor. Sin embargo, para mitigar este riesgo, la mayoría de emisores aportan garantías para garantizar el pago de sus obligaciones
- En los ETN apalancados e inversos se produce un rebalanceo diario ya que replican estrictamente la evolución diaria del subyacente. El efecto de estos movimientos puede generar una importante desviación con respecto a la evolución del subyacente en períodos superiores a un día.
- En los ETN apalancados dos veces (o superior) e inversos, debido a su apalancamiento constante, en un período superior al diario, la rentabilidad de un ETF apalancado puede desviarse del doble del índice replicado, en función de factores como la volatilidad o la propia tendencia del subyacente. En consecuencia, se debe realizar un seguimiento diario de la inversión. No es un producto adecuado para la inversión a medio y largo plazo
- 

**Riesgos:**

- Los ETN's no son fondos sino obligaciones de deuda, cuyas características y estructura concretas se describen en el correspondiente folleto preparado por su emisor y que está disponible para el inversor en la web de BBVA TRADER. Por lo tanto no están sujetos a la vigilancia que se ejerce a otros fondos regulados. Además, para su adecuada administración intervienen las figuras del depositario, administrador o custodio. Existe el riesgo de que las figuras antes descritas no cumplan adecuadamente sus funciones y puedan derivar en un quebranto de los activos del fondo o en su incorrecta valoración que derive en una pérdida para el inversor
- Riesgo de Crédito. Los ETN son obligaciones de deuda y por lo tanto exponen al inversor al riesgo de crédito del emisor de dicho ETN.
- Riesgo de Liquidez. En determinados contextos pueden darse escenarios en los que la labor de los especialistas se vea limitada, y por tanto la profundidad y horquilla entre los precios de compra y venta no permitan la ejecución de una operación a un precio y en un tiempo determinado. Además, el emisor no siempre está obligado a dar liquidez para el producto.
- Riesgo de Tipo de Cambio. El valor de una inversión en un ETN denominado en una divisa distinta a la divisa base del inversor puede verse afectado por las variaciones en los tipos de cambio y puede producir pérdidas en la divisa base del inversor, aunque no haya habido ninguna variación negativa en el subyacente.
- Riesgo de Mercado. La evolución de los subyacentes replicados es incierta y puede verse afectada por múltiples factores económicos y políticos entre otros. La evolución desfavorable y la volatilidad característica de muchos mercados financieros pueden ocasionar importantes pérdidas al inversor y en plazos muy cortos.
- Los ETNs Apalancados y los inversos son productos que conllevan un mayor riesgo que el resto de ETNs, los primeros al multiplicar las pérdidas potenciales del subyacente de referencia y los segundos al estar expuestos al riesgo de subidas ilimitadas en el subyacente. Se produce un rebalanceo diario (al replicar estrictamente la evolución diaria del subyacente). En caso de no realizar un ajuste diario de la exposición a estos ETN's, se puede incurrir en una importante desviación con respecto a la evolución del subyacente y en consecuencia en elevadas pérdidas para el inversor

**Importante:** *La inversión en ETNs requiere una vigilancia constante de la posición ya que puede perderse la totalidad de la inversión. El producto está dirigido a inversores con amplios conocimientos y experiencia en los mercados financieros. Antes de operar en BBVA TRADER lea detenidamente el folleto del producto y la demás documentación que tiene a su disposición en la ficha de cada ETF que tiene disponible en el apartado Mercados-ETP de BBVA Trader.*

# Warrants

## ¿Qué son y cómo funcionan?

El warrant es una opción emitida por un emisor que otorga a su propietario, previo pago de una prima, el derecho, pero no la obligación a comprar (Warrant Call) o vender (Warrant Put), una cantidad (Ratio) de un activo subyacente (acciones, por ejemplo) a un precio predeterminado (Strike). El ejercicio de este derecho puede producirse en cualquier momento hasta el vencimiento del warrant (tipo "Americano") o solo en la fecha de vencimiento (tipo "Europeo").

El warrant es un producto derivado, ya que su precio depende de la evolución del precio de otro activo, el subyacente.

Los warrants son valores negociables en los mercados financieros. Como cualquier opción, el warrant es un instrumento financiero apalancado, si bien dado que incorpora un derecho para su comprador, le permite obtener un beneficio ilimitado y una pérdida limitada a la propia inversión o prima.

## Ventajas:

- Los warrants se pueden comprar o vender en los mercados en los que cotizan, y cuentan con mayor liquidez debido a las figura de los especialistas de mercado, quienes asumen el compromiso de cotizar horquillas de compra venta estrechas durante el horario de negociación
- Facilitan la exposición a una gran cantidad de activos, según el activo subyacente de cada emisión, por ejemplo a una acción, un índice bursátil, una cesta de acciones o índices, materias primas, tipos de cambio o tipos de interés entre otros.
- Permiten realizar diferentes estrategias: inversión / especulación, coberturas y obtención de liquidez.
- Posibilitan invertir tanto en mercados alcistas como bajistas.
- Producto apalancado que genera un efecto multiplicador sobre las variaciones en el precio del activo subyacente, fundamentalmente en función de la prima del warrant.

## Inconvenientes:

- Son activos con un vencimiento. Por tanto, si no se cumple la expectativa sobre la que se toma la posición durante el plazo de vigencia del valor, se perdería la totalidad de la prima pagada.
- Ineficiencia a la hora de realizar la cobertura de una cartera. El warrant no es un instrumento perfecto de cobertura de un activo subyacente.
- El warrant no es un producto apto para todo tipo de inversor. Se trata de un producto complejo.

## Riesgos:

- Riesgo de Precio del Subyacente. El inversor asume el riesgo de una evolución desfavorable del activo subyacente, que puede provocar la pérdida total o parcial de la inversión efectuada en el warrant.
- Apalancamiento. Los warrants son un producto apalancado, lo que produce que el rendimiento de la inversión, calculado sobre la inversión efectiva realizada, se multiplique (tanto en sentido positivo como negativo) y con ello también el riesgo y/o la rapidez de la potencial pérdida o ganancia.
- Riesgo de Liquidez. En determinados contextos pueden darse escenarios en los que la labor de los especialistas se vea limitada, y por tanto la profundidad y horquilla entre los precios de compra y venta no permitan la ejecución de una operación a un precio y en un tiempo determinado.
- Riesgo de Crédito o Contraparte debido a la posibilidad de que el emisor del warrant no haga frente a sus pagos.
- Riesgo de Tipo de Cambio. El valor para el inversor de la inversión en un warrant denominado en una divisa distinta a la divisa base del inversor, o cuyo subyacente esté denominado en una divisa distinta a la divisa base del inversor, se verá afectado por las variaciones en los tipos de cambio, pudiendo producir pérdidas al inversor aunque no haya habido variaciones negativas en el subyacente.
- Riesgo de Volatilidad. Cambios en el nivel de volatilidad del activo subyacente impactarán en el precio del warrant, pudiendo por tanto provocar pérdidas de valor en la inversión efectuada.
- Riesgo de Tipos de Interés. Cambios en los niveles de tipos de interés podrán impactar en el precio del warrant.

## Cómo funcionan los Warrants a través de un ejemplo:

### a) Warrant Call

Compra de un Warrant Call (estrategia alcista) sobre la Compañía "A" con Precio de Ejercicio o "strike" de 54€, vencimiento a 10 meses vista y Ratio 0,25, pagando la Prima del Warrant a 0,28€. Cotización de la acción en el momento de la compra 54€.

Escenario 1

En la fecha de vencimiento del Warrant, suponemos que la Compañía "A" ha subido y se ha revalorizado hasta los 60€ (Precio Final Subyacente).

- El ejercicio del derecho teórico que otorga el Warrant, se produce de manera automática en la fecha de vencimiento. Por tanto, el Warrant tendrá un Importe de Liquidación de  $[L = \max \{0, (\text{Precio Final Subyacente} - \text{Strike}) \times \text{Ratio}\}]$ , es decir,  $L = \max \{0, (60 - 54) \times 0,25\} = 1,5€$ . Como el inversor pagó 0,28€ por el Warrant, su beneficio será de  $1,50 - 0,28 = 1,22€$  por cada warrant adquirido.

Escenario 2

En la fecha de vencimiento del Warrant, suponemos que la Compañía "A" ha subido y se ha revalorizado hasta los 55€.

- El ejercicio del derecho teórico que otorga el Warrant, se produce de manera automática en la fecha de vencimiento. Por tanto, el Warrant tendrá un Importe de Liquidación de:  $[L = \max \{0, (\text{Precio Final Subyacente} - \text{Strike}) \times \text{Ratio}\}]$ , Es decir,  $L = \max \{0, (55 - 54) \times 0,25\} = 0,25€$ . Como el inversor pagó 0,28€ por el Warrant, su pérdida será de  $0,25 - 0,28 = -0,03€$  por cada warrant adquirido.

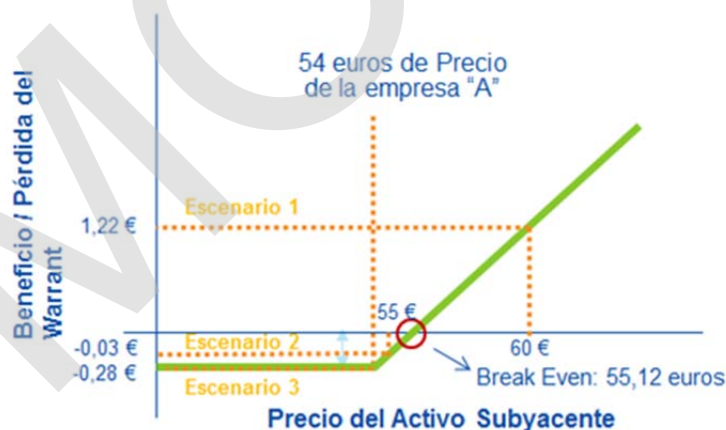
Escenario 3

En la fecha de vencimiento del Warrant, suponemos que la Compañía "A" ha bajado de precio y se sitúa en un Precio Final Subyacente igual o inferior a 54€.

- El ejercicio del derecho teórico que otorga el Warrant, se produce de manera automática en la fecha de vencimiento. Por tanto, el Warrant tendrá un Importe de Liquidación de  $[L = \max \{0, (\text{Precio Final Subyacente} - \text{Strike}) \times \text{Ratio}\}]$ ,  $L = \max \{0, (54 - 54) \times 0,25\} = 0€$ . El Warrant se liquidaría a cero euros y el inversor perdería su inversión, los 0,28€ que pagó de prima. Por tanto, la pérdida máxima que podría llegar a tener el inversor es la Prima pagada a inicio por la compra de los Warrants.

El perfil gráfico de beneficio/pérdida en la fecha de ejercicio o vencimiento de un Warrant Call según del precio de cotización del Activo Subyacente sería:

Compra de Call Sobre la empresa "A", Strike 54 euros; Ratio 0,25 y prima 0,28 euros



El **punto de equilibrio** o **Break Even** es el Precio Final Subyacente tal que hace que el beneficio de la inversión en el warrant sea cero y que la liquidación a vencimiento del warrant coincida con el valor de la prima pagada. Se calcula de la siguiente manera:

$$\text{Punto Equilibrio (Break Even)} = \text{Precio Ejercicio (Strike)} + [\text{Prima}/\text{Ratio}]$$

$$\text{Punto Equilibrio (Break Even)} = 54,00 € + (0,28/0,25) = 55,12 €$$

En nuestro ejemplo, si el Importe de Liquidación de la acción de la Compañía "A" es superior a 55,12€ (el Break Even) el inversor obtendrá beneficios y si es inferior a 55,12€ el inversor sufrirá pérdidas, siendo la pérdida máxima para el inversor la Prima pagada (0,28€ por Warrant).

### b) Warrant Put

Compra de un Warrant Put (estrategia bajista) sobre la Compañía "A" con Precio de Ejercicio o "strike" de 54€, vencimiento a 10 meses vista y Ratio 0,25, pagando la Prima del Warrant a 0,53€. Cotización de la acción en el momento de la compra 54€.

#### Escenario 1

En la fecha de vencimiento del Warrant, suponemos que la Compañía "A" ha bajado y se ha depreciado hasta los 48€ (Precio Final Subyacente).

- El ejercicio del derecho teórico que otorga el Warrant, se produce de manera automática en la fecha de vencimiento. Por tanto, el Warrant tendrá un Importe de Liquidación de  $L = \max \{0, (\text{Strike} - \text{Precio Final Subyacente} \times \text{Ratio})\}$ , es decir,  $L = \max \{0, (54 - 48) \times 0,25\} = 1,5\text{€}$ . Como el inversor pagó 0,53€ por el Warrant, su beneficio será de  $1,50 - 0,53 = 0,97\text{€}$  por cada warrant adquirido.

#### Escenario 2

En la fecha de vencimiento del Warrant, suponemos que la Compañía "A" ha bajado y se ha depreciado hasta los 53€.

- El ejercicio del derecho teórico que otorga el Warrant, se produce de manera automática en la fecha de vencimiento. Por tanto, el Warrant tendrá un Importe de Liquidación de  $L = \max \{0, (\text{Strike} - \text{Precio Final Subyacente} \times \text{Ratio})\}$ , es decir,  $L = \max \{0, (54 - 53) \times 0,25\} = 0,25\text{€}$ . Como el inversor pagó 0,53€ por el Warrant, su beneficio será de  $0,25 - 0,53 = -0,28\text{€}$  por cada warrant adquirido.

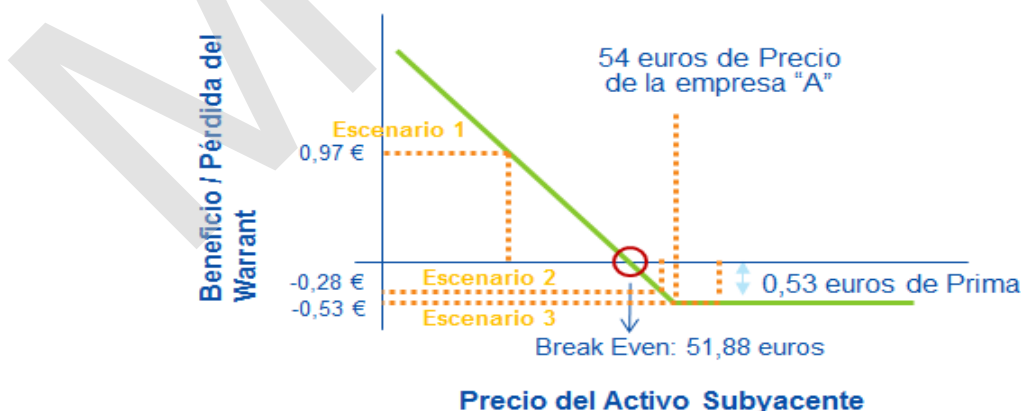
#### Escenario 3

En la fecha de vencimiento del Warrant, suponemos que la Compañía "A" ha subido de precio y se sitúa en un Precio Final Subyacente igual o superior a 54€.

- El ejercicio del derecho teórico que otorga el Warrant, se produce de manera automática en la fecha de vencimiento. Por tanto, el Warrant tendrá un Importe de Liquidación de  $L = \max \{0, (\text{Strike} - \text{Precio Final Subyacente} \times \text{Ratio})\}$ ,  $L = \max \{0, (54 - 54) \times 0,25\} = 0\text{€}$ . El Warrant se liquidaría a cero euros y el inversor perdería su inversión, los 0,53€ que pagó de prima. Por tanto, la pérdida máxima que podría llegar a tener el inversor es la Prima pagada a inicio por la compra de los Warrants.

El perfil gráfico de beneficio/pérdida en la fecha de ejercicio o vencimiento de un Warrant Put según del precio de cotización del Activo Subyacente sería:

### Compra de Put Sobre la empresa "A", Strike 54 euros; Ratio 0,25 y prima 0,53 euros



El punto de equilibrio o Break Even es el Precio Final Subyacente tal que hace que el beneficio de la inversión en el warrant sea cero y que la liquidación a vencimiento del warrant coincida con el valor de la prima pagada. Se calcula de la siguiente manera:

Punto Equilibrio (Break Even) = Precio Ejercicio (Strike) - [Prima/Ratio]

Punto Equilibrio (Break Even) = 54,00 € - (0,53/0,25) = 51,88 €

En nuestro ejemplo, si el Importe de Liquidación de la acción de la Compañía "A" es inferior a 51,88€ (el Break Even) el inversor obtendrá beneficios y si es superior a 51,88€ el inversor sufrirá pérdidas, siendo la pérdida máxima para el inversor la Prima pagada (0,53€ por Warrant).

**Importante:** Los Warrants son un producto apalancado y complejo no apto para todos los inversores. La inversión en Warrants requiere una vigilancia constante de la posición ya que puede perderse la totalidad de la inversión. El producto está dirigido fundamentalmente a inversores con amplios conocimientos y experiencia en los mercados financieros. Antes de operar en BBVA TRADER lea detenidamente el folleto del producto y la demás documentación que tiene a su disposición en la ficha de cada Warrant que tiene disponible en el apartado Mercados-Warrants de BBVA Trader.

## Turbo Warrants

### ¿Qué son y cómo funcionan?

Los Turbo Warrants son un tipo de warrant que nos da la posibilidad de tomar posiciones sobre un activo subyacente con un nivel de apalancamiento superior a otro tipo de warrants, es decir, amplificando los beneficios o las pérdidas ante movimientos alcistas (Call) o bajistas (Put). Este tipo de warrant incorpora una Barrera, que determina su vencimiento anticipado con liquidación 0, si la cotización del activo subyacente toca dicho nivel de la Barrera.

El Turbo Call posiciona al alza y se revaloriza cuando el subyacente suba. El Turbo Put permite posicionarse a la baja y se revaloriza si el subyacente baja.

El precio del Turbo viene determinado fundamentalmente por la cotización del activo subyacente. La volatilidad implícita y el paso del tiempo tienen menor repercusión en su precio que la que tienen en otros tipos de Warrants.

### Ventajas:

- Poseen un apalancamiento superior a otro tipo de warrants, que potencialmente permite obtener una mayor rentabilidad, y la volatilidad implícita y el paso del tiempo tienen menor repercusión en su precio.
- Este tipo de producto nos permite obtener una rentabilidad mayor o igual a la que hubiésemos obtenido invirtiendo en el activo subyacente, siempre y cuando el valor de activo subyacente se encuentre por encima del nivel de Barrera.
- La rentabilidad potencial de la inversión en el Turbo Warrant es ilimitada, como lo es la potencial subida/bajada del subyacente.
- Al igual que el resto de warrants cotizan en los mercados de forma continua durante sus horarios de negociación y cuenta con especialistas de mercado que cotizan horquillas de compra venta con un diferencial máximo ajustado y un volumen predeterminado.

### Inconvenientes:

- En caso que el precio del activo subyacente alcance el nivel de Barrera establecido, el Turbo dejará de cotizar, perdiéndose el total de la inversión.
- No dan derecho a recibir dividendos del activo subyacente.
- Al igual que el resto de warrants no son productos aptos para todo tipo de inversor. Se trata de un producto complejo y apalancado. El apalancamiento, en especial aquel superior a otros warrants, tiene un impacto multiplicador en las pérdidas, superior a la inversión directa en el subyacente, o warrants con menor apalancamiento.

### Riesgos:

- Riesgo de Precio del Subyacente. El inversor asume el riesgo de una evolución desfavorable del activo subyacente, que puede provocar la pérdida total o parcial de la inversión efectuada en el warrant.

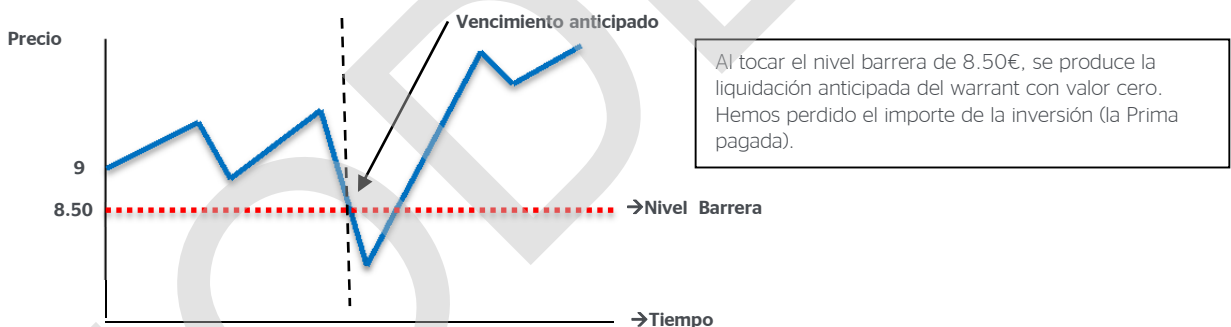
- Apalancamiento. Los Turbo Warrants son un producto apalancado, lo que produce que el rendimiento de la inversión, calculado sobre la inversión efectiva realizada, se multiplique (tanto en sentido positivo como negativo) y con ello también el riesgo y/o la rapidez de la potencial pérdida o ganancia.
- Digitalidad. En caso de que el activo subyacente alcance el Nivel de Barrera el inversor perderá la totalidad de su inversión. Por ello, la proximidad de la cotización del subyacente al Nivel de Barrera introduce inestabilidad en el valor de la inversión, que podrá sufrir pérdidas elevadas ante pequeñas variaciones en el precio del activo subyacente.
- Riesgo de Liquidez. En determinados contextos pueden darse escenarios en los que la labor de los especialistas se vea limitada, y por tanto la profundidad y horquilla entre los precios de compra y venta no permitan la ejecución de una operación a un precio y en un tiempo determinado.
- Riesgo de Crédito o Contraparte debido a la posibilidad de que el emisor del warrant no haga frente a sus pagos.
- Riesgo de Tipo de Cambio. El valor para el inversor de la inversión en un warrant denominado en una divisa distinta a la divisa base del inversor, o cuyo subyacente esté denominado en una divisa distinta a la divisa base del inversor, se verá afectado por las variaciones en los tipos de cambio, pudiendo producir pérdidas al inversor aunque no haya habido variaciones negativas en el subyacente.
- Riesgo de Volatilidad. Cambios en el nivel de volatilidad del activo subyacente impactarán en el precio del warrant, pudiendo por tanto provocar pérdidas de valor en la inversión efectuada.
- Riesgo de Tipos de Interés. Cambios en los niveles de tipos de interés podrán impactar en el precio del warrant.

Conoce el funcionamiento de los Turbo Warrants a través de un ejemplo:

Escenario 1: Turbo Warrant Call, expectativas alcistas

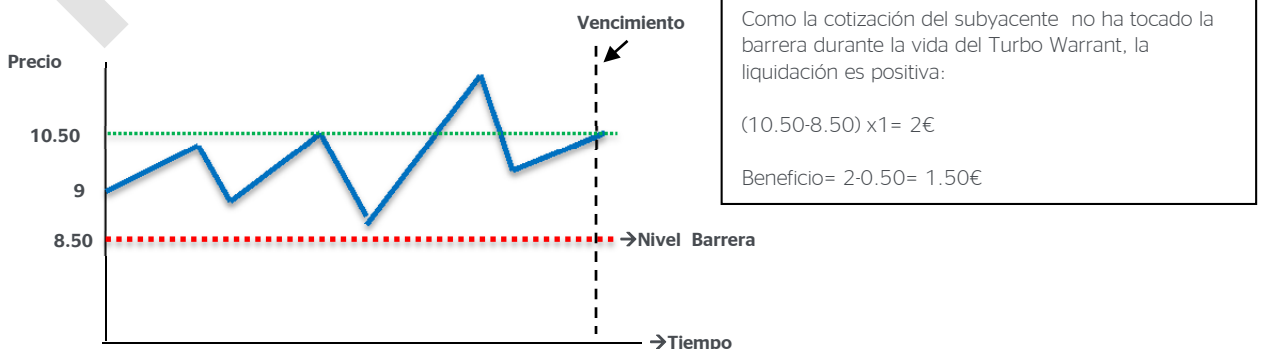
Las acciones de la Compañía A están cotizando a 9€ y pensamos que la tendencia de su cotización es al alza. Por ello, decidimos comprar un Turbo Warrant Call sobre el activo subyacente X con Precio Strike y Barrera de 8.50€ por un precio de 0.50€ (la Prima pagada).

- Si el precio del activo subyacente (Spot) toca el nivel de la barrera en algún momento durante la vida del producto, el Turbo Warrant Call deja de cotizar, y se produce una liquidación anticipada, con lo que perdemos la totalidad de nuestra inversión.



- Si el precio del activo subyacente (Spot) NO toca el nivel de la barrera en ningún momento durante la vida del producto, (para simplificar el ejemplo, el ratio del Turbo Warrant es 1):

Liquidación Turbo Call  
 (Precio a vencimiento del subyacente - Precio de la barrera) x Ratio.  
 Beneficio= Liquidación - Prima pagada

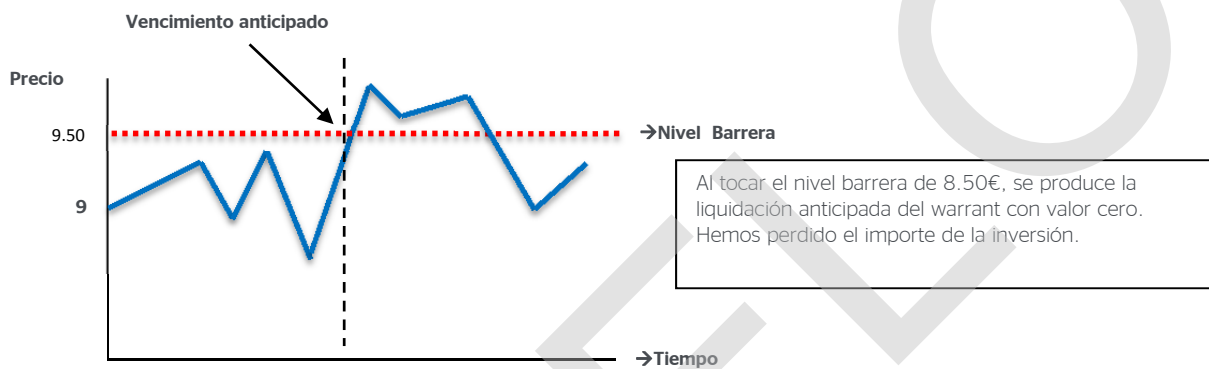


Suponiendo que el precio de la acción subyacente hubiera subido a 10,50€, la rentabilidad en el caso de la inversión directa en el activo subyacente hubiera sido de 16,7% ( $1,5/9=16,7\%$ ) y a través del Turbo ha sido de un 300%

Escenario 2: Turbo Warrant Put, expectativas bajistas

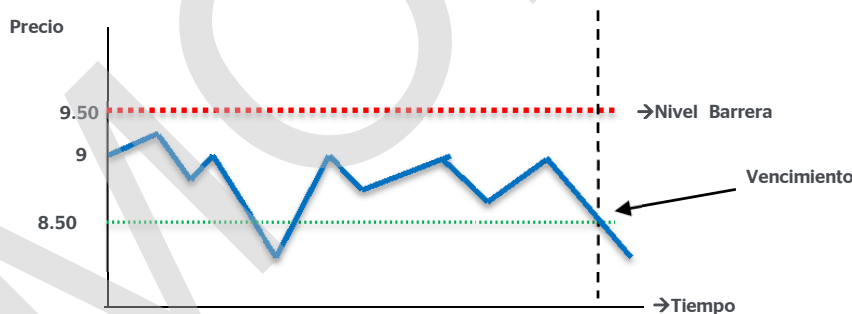
Las acciones de la Compañía A están cotizando a 9€ y pensamos que la cotización va a bajar. Por ello, decidimos comprar un Turbo Warrant Put sobre la Compañía A con Precio Strike y Barrera de 9.50€ por un precio de 0.50€.

- Si el precio del activo subyacente (Spot) toca el nivel de la barrera en algún momento durante la vida del producto, el Turbo Warrant Call deja de cotizar, y se produce una liquidación anticipada, con lo que perdemos la totalidad de nuestra inversión.



- Si el precio del activo subyacente (Spot) NO toca el nivel de la barrera en algún momento durante la vida del producto, Para simplificar el ejemplo, el ratio del Turbo Warrant es 1.

<p>Liquidación Turbo Put</p> <p>(Precio Barrera - Precio activo subyacente a vencimiento) x Ratio.</p> <p>Beneficio= Liquidación - Prima pagada</p>	<p>Como la cotización del subyacente no ha tocado la barrera durante la vida del Turbo Warrant, la liquidación es positiva:</p> <p><math>(9.50-8.50) \times 1 = 1€</math></p> <p>Beneficio= <math>1-0.50 = 0.50 €</math></p>
---	--



**Importante:** El Turbo Warrant es un producto apalancado y complejo no apto para todos los inversores. La inversión en Turbos requiere una vigilancia constante de la posición ya que puede perderse la totalidad de la inversión. El producto está dirigido a inversores con amplios conocimientos y experiencia en los mercados financieros. Antes de operar en BBVA TRADER lea detenidamente el folleto del producto y la demás documentación que tiene a su disposición en la ficha de cada Warrant que tiene disponible en el apartado Mercados-Warrants de BBVA Trader.



# Warrants Inline

## ¿Qué son y cómo funcionan?

Los Warrants Inline son un tipo de warrant, que a cambio del pago de una prima (precio de compra) dan derecho a recibir un importe fijo de 10€ a vencimiento, siempre que el activo subyacente cotice dentro de un rango específico durante la vida del Warrant Inline.

Si por el contrario, el activo subyacente sobrepasa los límites superior o inferior del rango, el Warrant Inline vence anticipadamente con valor cero, perdiendo la totalidad de la inversión.

A diferencia de otro tipo de warrants, los Warrants Inline no tienen un precio de ejercicio concreto, sino un rango de precios, con lo que la inversión más habitual es en mercados laterales.

## Ventajas:

- Los warrant inline, debido a sus diferencias con otros tipos de warrants, permiten beneficiarse de otros aspectos distintos a los movimientos alcistas y bajistas. En este caso, los warrants se benefician de las tendencias laterales del mercado, el paso del tiempo y los descensos de volatilidad. Al igual que el resto de warrants cotizan en los mercados de forma continua durante sus horarios de negociación y cuenta con especialistas de mercado que cotizan horquillas de compra-venta con un diferencial máximo ajustado y un volumen predeterminado.
- Pérdida limitada a la prima.

## Inconvenientes:

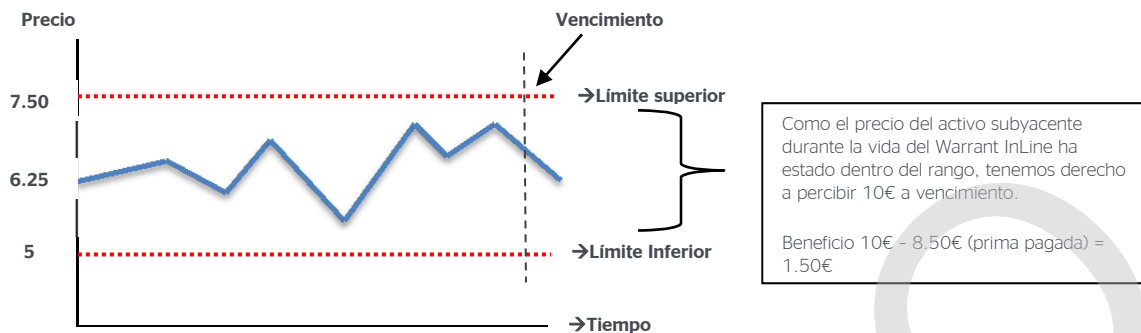
- El importe de liquidación a vencimiento siempre que la cotización del subyacente se haya mantenido dentro del rango son 10€. Nuestro beneficio máximo será 10€ menos las prima pagada por el warrant inline.
- Si durante la vida del Warrant Inline la cotización del subyacente supera el límite superior o inferior del rango, se produce un vencimiento anticipado con valor 0, llegando a perder la totalidad de la inversión.
- La rentabilidad máxima está limitada a 10€.
- Requieren el pago de prima para su inversión inicial.

## Riesgos:

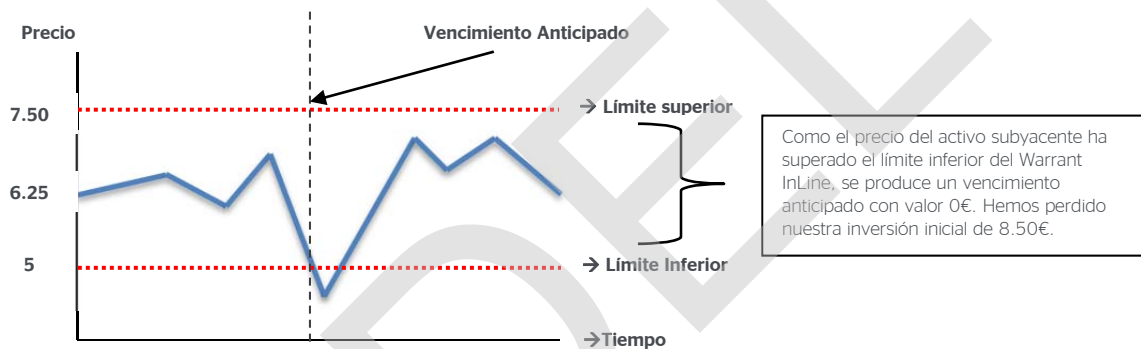
- Riesgo de Precio del Subyacente. El inversor asume el riesgo de una evolución desfavorable del activo subyacente, que puede provocar la pérdida total o parcial de la inversión efectuada en el warrant.
- Riesgo de Liquidez. En determinados contextos pueden darse escenarios en los que la labor de los especialistas se vea limitada, y por tanto la profundidad y horquilla entre los precios de compra y venta no permitan la ejecución de una operación a un precio y en un tiempo determinado.
- Digitalidad. En caso de que el activo subyacente alcance los niveles superior o inferior del rango el inversor perderá la totalidad de su inversión. Por ello, la proximidad de la cotización del subyacente a dichos niveles superior o inferior del rango introduce inestabilidad en el valor de la inversión, que podrá sufrir pérdidas elevadas ante pequeñas variaciones en el precio del activo subyacente.
- Riesgo de Crédito o Contraparte debido a la posibilidad de que el emisor del warrant no haga frente a sus pagos.
- Riesgo de Tipo de Cambio. El valor para el inversor de la inversión en un warrant denominado en una divisa distinta a la divisa base del inversor, o cuyo subyacente esté denominado en una divisa distinta a la divisa base del inversor, se verá afectado por las variaciones en los tipos de cambio, pudiendo producir pérdidas al inversor aunque no haya habido variaciones desfavorables en el subyacente.
- Riesgo de Volatilidad. Cambios en el nivel de volatilidad del activo subyacente impactarán en el precio del warrant, pudiendo por tanto provocar pérdidas de valor en la inversión efectuada.

## Cómo funcionan los Warrants Inline a través de un ejemplo

- **Precio dentro de Rango:** Compramos un Warrant Inline sobre la Compañía A con un rango de 7.50-5. El activo subyacente está cotizando a 6.25€. La prima del Warrant Inline es 8.50€.



- **Precio fuera de Rango:** Compramos un Warrant Inline sobre la Compañía A con un rango de 7.50-5. El activo subyacente está cotizando a 6.25€. La prima del Warrant Inline es 8.50€.



**Importante:** Los Warrants Inline son un producto apalancado y complejo no apto para todos los inversores. La inversión requiere una vigilancia constante de la posición ya que puede perderse la totalidad de la inversión. El producto está dirigido a inversores con amplios conocimientos y experiencia en los mercados financieros. Antes de operar en BBVA TRADER lea detenidamente el folleto del producto y la demás documentación que tiene a su disposición en la ficha de cada Warrant que tiene disponible en el apartado Mercados-Warrants de BBVA Trader.

## Warrants Bonus y Bonus Cap

### ¿Qué son y cómo funcionan?

Los Warrants **Bonus**, son un tipo de warrants que garantizan un precio mínimo de venta (Bonus) siempre y cuando el valor del activo subyacente no baje hasta un determinado nivel (Nivel de Barrera Americana) durante la vida del Warrant Bonus, en cuyo caso se desactivaría la garantía de precio mínimo y el warrant seguiría activo en el mercado liquidando a vencimiento el valor del activo subyacente.

Por el contrario, la rentabilidad del Warrant Bonus es ilimitada, ya que si a vencimiento el precio del activo subyacente supera el nivel de Bonus, el Warrant Bonus liquidaría por valor del activo subyacente y no por el valor del Bonus.

Dentro de los Warrants Bonus, existen los denominados Bonus Cap, donde la rentabilidad máxima está limitada al nivel de Bonus con independencia de que a vencimiento el precio del activo subyacente esté por encima del Bonus

### Ventajas:

- Este tipo de producto permite obtener una rentabilidad mayor o igual a la que podría haberse obtenido invirtiendo en el activo subyacente, siempre y cuando el valor de activo subyacente se encuentre por encima del Nivel de Barrera Americana.
- Independientemente suba o baje el valor del activo subyacente, siempre y cuando no alcance el Nivel de Barrera Americana, el Warrant Bonus y el Warrant Bonus Cap ofrecen un precio mínimo de venta (Bonus).

- La rentabilidad potencial de la inversión en el Warrant Bonus es ilimitada. Se benefician tanto de tendencias alcistas como bajistas y laterales del mercado.
- Del mismo modo que el resto de warrants cotizan en los mercados de forma continua durante sus horarios de negociación y cuenta con especialistas de mercado que cotizan horquillas de compra venta con un diferencial máximo ajustado y un volumen predeterminado.

**Inconvenientes:**

- Las pérdidas pueden ser ilimitadas en caso que el precio del activo subyacente alcance el Nivel de Barrera Americana previamente establecido.
- La rentabilidad del Warrant Bonus Cap está limitada al nivel de Bonus aunque el activo subyacente supere ese nivel a vencimiento
- No dan derecho a recibir dividendos del activo subyacente.
- Al igual que otro tipo de warrants no son productos aptos para todo tipo de inversor. Se trata de un producto complejo.
- Riesgo de Producto con Apalancamiento: Los warrants Bonus y Bonus Cap son un producto apalancado, esto produce que el rendimiento de la inversión, calculado sobre la inversión efectiva realizada, se multiplique (tanto en sentido positivo como negativo) y con ello también el riesgo y/o la rapidez de la potencial pérdida o ganancia.

**Riesgos:**

- Riesgo de Precio del Subyacente. El inversor asume el riesgo de una evolución desfavorable del activo subyacente, que puede provocar la pérdida total o parcial de la inversión efectuada en el warrant.
- Riesgo de Liquidez. En determinados contextos pueden darse escenarios en los que la labor de los especialistas se vea limitada, y por tanto la profundidad y horquilla entre los precios de compra y venta no permitan la ejecución de una operación a un precio y en un tiempo determinado.
- Digitalidad. En caso de que el activo subyacente alcance el Nivel de Barrera las pérdidas pueden ser ilimitadas. Por ello, la proximidad de la cotización del subyacente al Nivel de Barrera introduce inestabilidad en el valor de la inversión, que podrá sufrir pérdidas elevadas ante pequeñas variaciones en el precio del activo subyacente.
- Riesgo de Crédito o Contraparte debido a la posibilidad de que el emisor del warrant no haga frente a sus pagos.
- Riesgo de Tipo de Cambio. El valor para el inversor de la inversión en un warrant denominado en una divisa distinta a la divisa base del inversor, o cuyo subyacente esté denominado en una divisa distinta a la divisa base del inversor, se verá afectado por las variaciones en los tipos de cambio, pudiendo producir pérdidas al inversor aunque no haya habido variaciones negativas en el subyacente.
- Riesgo de Volatilidad. Cambios en el nivel de volatilidad del activo subyacente impactarán en el precio del warrant, pudiendo por tanto provocar pérdidas de valor en la inversión efectuada.

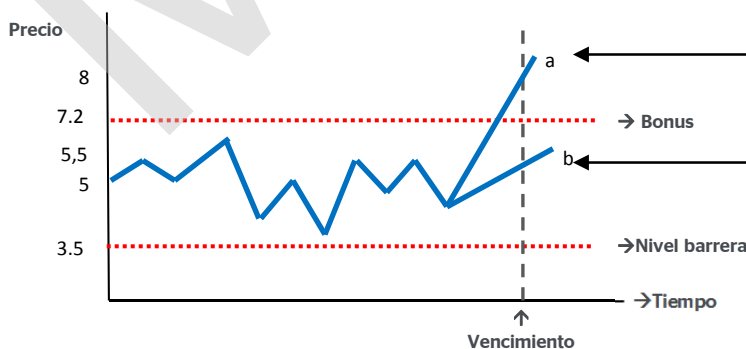
**Cómo funcionan los Warrants Bonus y Warrant Bonus Cap a través de un ejemplo.**

**Warrant Bonus sobre acciones vs. Inversión directa en acciones al vencimiento**

Si compramos una acción de la Compañía A que cotiza a 5€, podremos obtener una rentabilidad positiva si la vendemos a un precio superior al precio de compra o bien podremos obtener pérdidas si su precio de venta es menor al precio de compra.

- **La cotización no alcanza el Nivel de Barrera Americana**

Si compramos un Warrant Bonus sobre la Compañía A con las siguientes características: 7.20 (Bonus) ; 3.5 (Nivel de Barrera Americana), por el que pagamos 5€, como mínimo a vencimiento el Warrant Bonus pagará 7.20€. Si la cotización a vencimiento supera el nivel de Bonus, en este caso 7.20, recibiremos el valor efectivo de la acción.

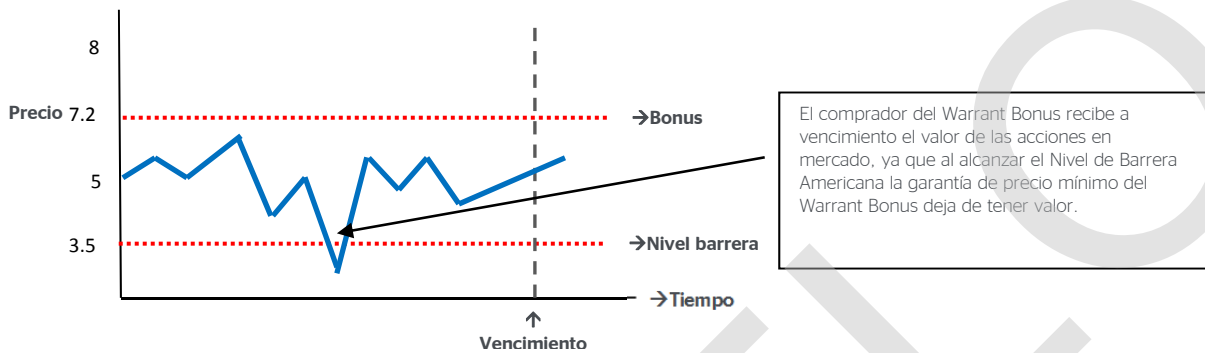


a) El comprador de Warrant Bonus recibe 8€ a vencimiento porque el valor de la compañía es mayor que el Nivel del Bonus. Beneficio=8€ (valor al vender las acciones)-5€ (prima pagada por el Warrant Bonus) =3€

b) La cotización de la Compañía A es 5,5€ a vencimiento y el comprador de Bonus recibe 7.20 € porque el valor de la compañía es menor que el Nivel del Bonus y no ha llegado al Nivel de la Barrera Americana. Beneficio= 7.20 €(valor del Bonus)- 5€( prima pagada por el Warrant Bonus)= 2.20€. En este caso la rentabilidad es mayor que en la inversión directa en el activo subyacente.

• **La cotización alcanza el Nivel de Barrera Americana**

Siguiendo con el ejemplo anterior, en este caso la cotización de la Compañía A sí que alcanza el Nivel de Barrera Americana durante la vida del Warrant Bonus, situándose por debajo de la misma, por lo que recibiremos el valor efectivo de la acción de la Compañía A, lo mismo que si hubiésemos comprado la acción a 5€. Siempre que el valor de la compañía supere los 5€, obtendremos un beneficio, y si su precio está por debajo de 5 euros, tendremos pérdidas.

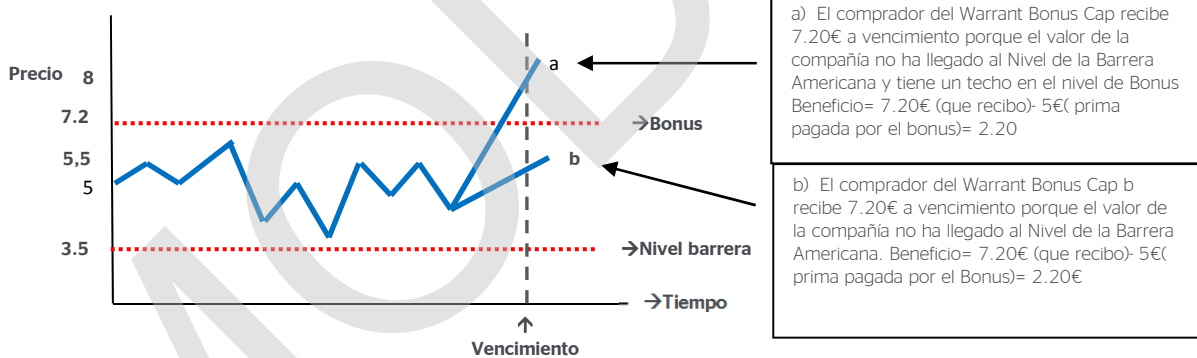


Warrant Bonus Cap vs. Inversión directa a vencimiento

Si compramos una acción de la Compañía A que cotiza a 5€, podremos obtener una rentabilidad positiva si la vendemos a un precio superior al precio de compra o bien podremos obtener pérdidas si su precio de venta es menor al precio de compra.

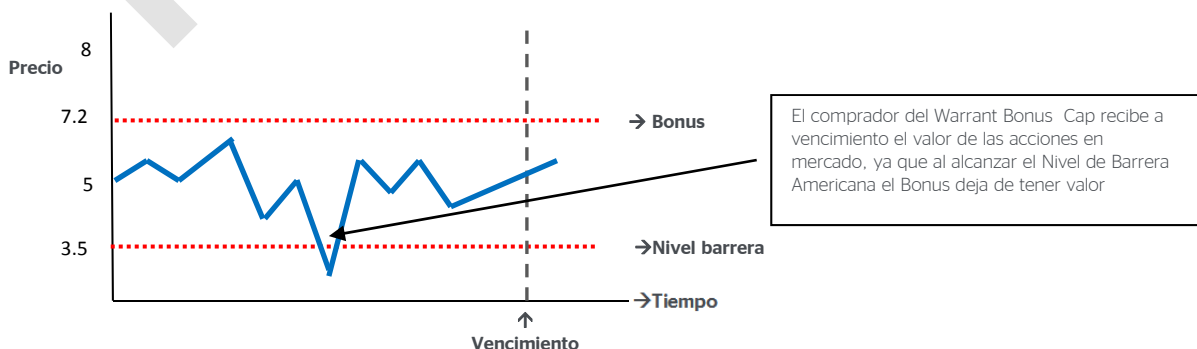
• **La cotización no alcanza el Nivel de Barrera Americana**

Si compramos un Warrant Bonus Cap Compañía A con las siguientes características: 7.20 (Bonus); 3.5 (Nivel de Barrera Americana), por el que pagamos 5€, como máximo a vencimiento el Warrant Bonus Cap paga 7.20€, ya que tenemos limitados nuestros beneficios al Nivel de Bonus



• **La cotización alcanza el Nivel de Barrera Americana**

Siguiendo con el ejemplo anterior, en este caso la cotización de la Compañía A sí que alcanza el Nivel de Barrera Americana durante la vida del Warrant Bonus Cap, por lo que recibiremos el valor efectivo de la acción de la Compañía A, lo mismo que si hubiésemos comprado la acción a 5€. Siempre que el valor la compañía supere los 5€ obtendremos un beneficio, y si su precio está por debajo, tendremos pérdidas.



**Importante:** Los Warrants Bonus son un producto apalancado y complejo no apto para todos los inversores. Esta operativa está dirigida a inversores que deben tener experiencia y conocimientos financieros suficientes para invertir en este tipo de productos. La inversión en estos productos requiere una vigilancia constante de la posición ya que comportan un alto riesgo y puede perderse la totalidad del capital inicial desembolsado. Antes de operar en BBVA TRADER lea detenidamente el folleto del producto y la demás documentación que tiene a su disposición en la ficha de cada Warrant que tiene disponible en el apartado Mercados-Warrants de BBVA Trader.

# Warrants Multi

## ¿Qué son y cómo funcionan?

Los Warrants Multi son un tipo de warrant que incorporan un nivel de apalancamiento diario constante de 5 o 10 veces respecto al índice sobre el que se posiciona. Es por ello que su operativa más habitual es para inversiones intradía o de corto plazo.

Además pueden ser directos o inversos, según el inversor quiera posicionarse al alza o a la baja.

### Ventajas:

- Poseen un apalancamiento superior a otro tipo de warrants y la volatilidad implícita y el paso del tiempo tienen menor repercusión en su precio.
- No tienen una barrera que le haga vencer anticipadamente.
- Posibilitan tomar tanto posiciones alcistas como bajistas.
- Como el resto de warrants se pueden comprar o vender en los mercados en los que cotizan, y cuentan con especialistas de mercado, quienes asumen el compromiso de cotizar horquillas de compra venta estrechas durante el horario de negociación

### Inconvenientes:

- Los Multi tienen una comisión de gestión anual que se resta del valor del MULTI todos los días en su parte proporcional.
- Su liquidación está relacionada con la rentabilidad del Activo subyacente (positiva o negativa) multiplicada por el apalancamiento. Esta rentabilidad es calculada sobre una base diaria y no sobre el periodo hasta vencimiento. El efecto multiplicador del apalancamiento puede generar una pérdida mayor. La liquidación diaria tiene implicaciones sobre las posibles pérdidas y/o ganancias para el inversor durante toda la vida de la inversión.

### Riesgos:

- Riesgo de Precio del Subyacente. El inversor asume el riesgo de una evolución desfavorable del activo subyacente, que puede provocar la pérdida total o parcial de la inversión efectuada en el warrant.
- Apalancamiento. Los Warrants Multi son un producto apalancado, lo que produce que el rendimiento de la inversión, calculado sobre la inversión efectiva realizada, se multiplique (tanto en sentido positivo como negativo) y con ello también el riesgo y/o la rapidez de la potencial pérdida o ganancia.
- Riesgo de Liquidez. En determinados contextos pueden darse escenarios en los que la labor de los especialistas se vea limitada, y por tanto la profundidad y horquilla entre los precios de compra y venta no permitan la ejecución de una operación a un precio y en un tiempo determinado.
- Riesgo de Crédito o Contraparte debido a la posibilidad de que el emisor del warrant no haga frente a sus pagos.
- Riesgo de Tipo de Cambio. El valor para el inversor de la inversión en un warrant denominado en una divisa distinta a la divisa base del inversor, o cuyo subyacente esté denominado en una divisa distinta a la divisa base del inversor, se verá afectado por las variaciones en los tipos de cambio, pudiendo producir pérdidas al inversor aunque no haya habido variaciones negativas en el subyacente.

### Cómo funcionan los Warrants Multi a través de un ejemplo:

#### Escenario 1: Multi x5 Alcista

Ejemplos para entender la diferencia favorable o desfavorable que se puede dar, al variar la referencia de cálculo de una sesión a otra.

ESCENARIO FAVORABLE		
Evolución diaria	IBEX 35 CON DIVIDENDOS	IBEX 35 APALANCADO NETO X5
	100,00	Día 0 100,00
2,00%	102,00	Día 1 110,00
100%	103,20	Día 2 115,50
3,00%	106,29	Día 3 132,82
<b>Resultado</b>	<b>6,29%</b>	<b>32,82%</b>

La rentabilidad de la inversión con el Ibex 35 APALANCADO NETO x5 es mayor que el resultado de multiplicar x5 la variación del Ibex 35 con Dividendos (6,29% x 5 = 31,45%).

ESCENARIO DESFAVORABLE		
Evolución diaria	IBEX 35 CON DIVIDENDOS	IBEX 35 APALANCADO NETO X5
	100,00	Día 0 100,00
2,00%	102,00	Día 1 110,00
100%	103,02	Día 2 115,50
-4,00%	98,90	Día 3 92,40
<b>Resultado</b>	<b>-1,10%</b>	<b>-7,60%</b>

La rentabilidad de la inversión con el Ibex 35 APALANCADO NETO x5 es menor que el resultado de multiplicar x5 la variación del Ibex 35 con Dividendos (-1,10% x 5 = -5,5%).

Escenario 2: Multi x5 Bajista

Ejemplos para entender la diferencia favorable o desfavorable que se puede dar, al variar la referencia de cálculo de una sesión a otra.

ESCENARIO FAVORABLE		
Evolución diaria	IBEX 35 CON DIVIDENDOS	IBEX 35 INVERSO X5
	100,00	Día 0 100,00
-2,00%	98,00	Día 1 110,00
-100%	97,02	Día 2 115,50
-3,00%	94,11	Día 3 132,82
<b>Resultado</b>	<b>-5,89%</b>	<b>32,82%</b>

La rentabilidad de la inversión con el Ibex 35 INVERSO x5 es mayor que el resultado de multiplicar x5 la variación inversa del Ibex 35 con Dividendos (-5,89% x 5 = 29,45%).

ESCENARIO DESFAVORABLE		
Evolución diaria	IBEX 35 CON DIVIDENDOS	IBEX 35 INVERSO X5
	100,00	Día 0 100,00
-2,00%	98,00	Día 1 110,00
-100%	97,02	Día 2 115,50
4,00%	100,90	Día 3 92,40
<b>Resultado</b>	<b>0,90%</b>	<b>-7,60%</b>

La rentabilidad de la inversión con el Ibex 35 INVERSO es menor que el resultado de multiplicar x5 la variación inversa del Ibex 35 con Dividendos (0,9% x 5 = -4,5%).

**Importante:** Los Warrant Multi, son un producto apalancado y complejo no apto para todos los inversores. La inversión requiere una vigilancia constante de la posición ya que puede perderse la totalidad de la inversión. El producto está dirigido a inversores con amplios conocimientos y experiencia en los mercados financieros. Antes de operar en BBVA TRADER lea detenidamente el folleto del producto y la demás documentación que tiene a su disposición en la ficha de cada Warrant que tiene disponible en el apartado Mercados-Warrants de BBVA Trader.

# Warrants StayHigh / StayLow

¿Qué son y cómo funcionan?

Los **Warrant Stay** son warrants que otorgan el **derecho a recibir en la fecha de vencimiento un importe de liquidación de 10€** (Importe Fijo) siempre y cuando el precio del activo subyacente no alcance un determinado nivel de precio en cualquier momento durante el plazo de vigencia del Warrant Stay (Nivel de Barrera Americana). Los Warrants Stay vencerán anticipadamente en el momento en que el precio del activo subyacente toque el Nivel de Barrera, liquidándose en ese caso a 0.

Los **StayHigh** pagarán el Importe Fijo si el precio del activo subyacente no baje hasta el Nivel de Barrera Americana antes del vencimiento del Warrant Stay High.

Los **StayLow** pagará el Importe Fijo si el precio del activo subyacente no sube hasta el determinado Nivel de Barrera Americana antes del vencimiento del Warrant StayLow.

**Ventajas:**

- A diferencia de otros Warrants, dan derecho a recibir un importe fijo y conocido de antemano de 10€ en la fecha de vencimiento siempre que el precio del activo subyacente se encuentre por encima (StayHigh) o por debajo (StayLow) del Nivel de Barrera Americana establecido durante toda la vigencia del Warrant Stay.
- A medida que se aleje el precio del activo subyacente del Nivel de Barrera Americana (por encima para los StayHigh y por debajo para los StayLow) el producto tendrá un comportamiento favorable.
- Como los Warrants Inline, los Warrant Stay se benefician de las tendencias laterales del mercado y el paso del tiempo y los descensos de volatilidad les benefician.
- Al igual que el resto de warrants, los Warrants Stay cotizan en los mercados de forma continua durante sus horarios de negociación y cuentan con mayor liquidez al estar presentes especialistas de mercado que cotizan horquillas de compra venta con un diferencial máximo ajustado y un volumen predeterminado.

**Inconvenientes:**

- La rentabilidad máxima está limitada al Importe Fijo,
- El vencimiento anticipado si el Warrant Stay llega al Nivel de Barrera Americana hará que perdamos toda nuestra inversión.
- A medida que se acerque el precio del activo subyacente al Nivel de Barrera Americana el producto tendrá un comportamiento desfavorable.
- Al igual que el resto de warrants no son productos aptos para todo tipo de inversores. Se trata de un producto complejo y apalancado.

**Riesgos**

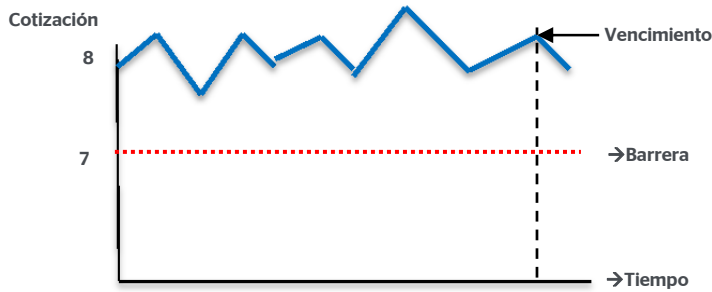
- Riesgo de Precio del Subyacente. El inversor asume el riesgo de una evolución desfavorable del activo subyacente, que puede provocar la pérdida total o parcial de la inversión efectuada en el warrant.
- Riesgo de Liquidez. En determinados contextos pueden darse escenarios en los que la labor de los especialistas se vea limitada, y por tanto la profundidad y horquilla entre los precios de compra y venta no permitan la ejecución de una operación a un precio y en un tiempo determinado.
- Digitalidad. En caso de que el activo subyacente alcance el Nivel de Barrera el inversor perderá la totalidad de su inversión. Por ello, la proximidad de la cotización del subyacente a dicho Nivel de Barrera introduce inestabilidad en el valor de la inversión, que podrá sufrir pérdidas elevadas ante pequeñas variaciones en el precio del activo subyacente.
- Riesgo de Crédito o Contraparte debido a la posibilidad de que el emisor del warrant no haga frente a sus pagos.
- Riesgo de Tipo de Cambio. El valor para el inversor de la inversión en un warrant denominado en una divisa distinta a la divisa base del inversor, o cuyo subyacente esté denominado en una divisa distinta a la divisa base del inversor, se verá afectado por las variaciones en los tipos de cambio, pudiendo producir pérdidas al inversor aunque no haya habido variaciones negativas en el subyacente.
- Riesgo de Volatilidad. Cambios en el nivel de volatilidad del activo subyacente impactarán en el precio del warrant, pudiendo por tanto provocar pérdidas de valor de la inversión efectuada.

**Cómo funcionan los Warrants Stay a través de un ejemplo**

**Ejemplo Warrant Stay High**

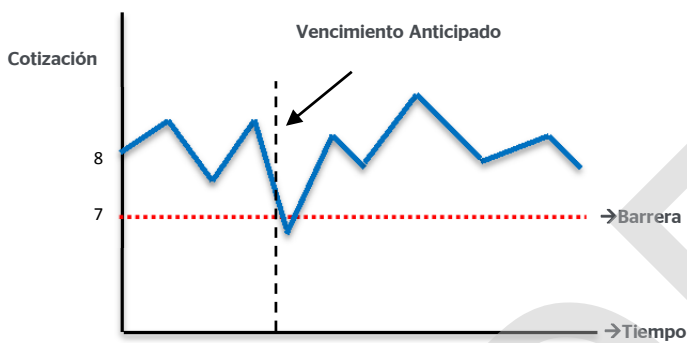
Si pensamos que la cotización de la Compañía A no va a bajar de 7€, compramos un Warrant Stay High sobre Compañía A pagando una prima de 8.50€ con Nivel de Barrera Americana 7€

**Escenario 1:** A vencimiento el precio de la Compañía A no ha bajado de 7€ con lo que recibimos 10€



En el vencimiento recibimos 10€ porque la cotización del subyacente A no ha llegado a 7€. Nuestro beneficio es  $10 - 8.50 = 1.50€$

**Escenario 2:** Durante la vida del Warrant Stay High, la cotización de A ha bajado de 7€ tocando el Nivel de Barrera Americana.

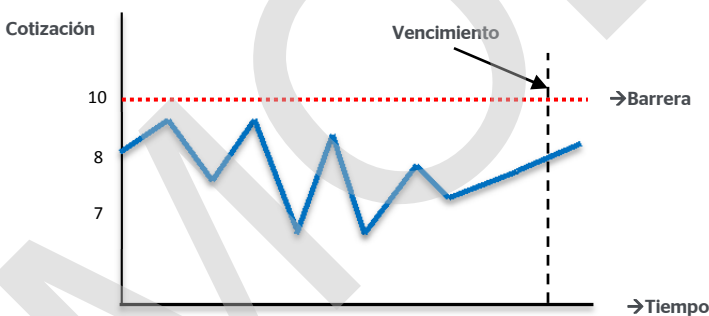


Como la cotización del activo subyacente ha bajado de 7€, toca el nivel Nivel de Barrera, se produce una liquidación anticipada de nuestro Warrant Stay High con valor cero, por lo que la pérdida registrada es la inversión inicial de 8.50€ .

### Ejemplo Warrant Stay Low

Si pensamos que la cotización de la Compañía A no va a llegar a 10€, decidimos comprar un Warrant Stay Low sobre A a 8.50€ con un Nivel de Barrera Americana de 10€

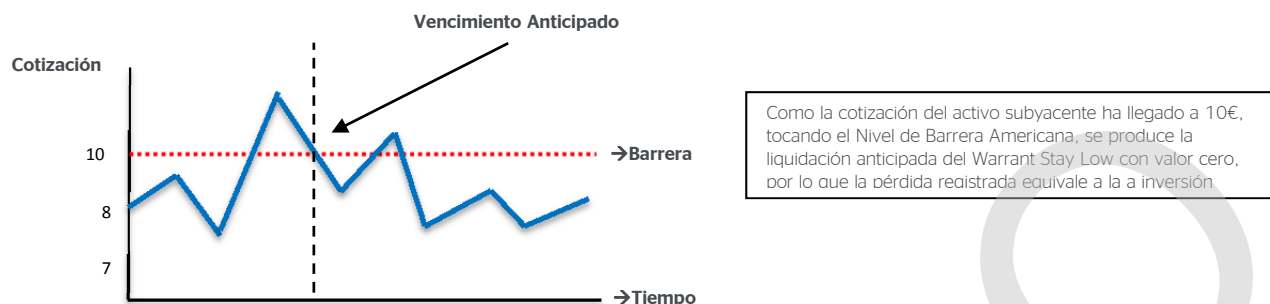
**Escenario 1:** A vencimiento el precio de A no ha llegado a 10€-con lo que recibimos 10€



En el vencimiento recibimos 10€ porque la cotización del subyacente A no ha llegado a 10€. Nuestro beneficio es  $10 - 8.50 = 1.50€$



**Escenario 2:** Durante la vida del Warrant Stay Low el precio de A ha llegado a 10€, tocando el Nivel de Barrera Americana



**Importante:** Los Warrants Stay son productos apalancados y complejos no aptos para todos los inversores. La inversión en Warrants Stay requiere una vigilancia constante de la posición ya que puede perderse la totalidad de la inversión. El producto está dirigido a inversores con amplios conocimientos y experiencia en los mercados financieros. Antes de operar en BBVA TRADER lea detenidamente el folleto del producto y la demás documentación que tiene a su disposición en la ficha de cada Warrant que tiene disponible en el apartado Mercados-Warrants de BBVA Trader.

## AVISO LEGAL

La información contenida en el presente documento tiene carácter puramente ilustrativo y ha sido elaborada por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., entidad autorizada y supervisada por el Banco de España, sin atender a las circunstancias personales del receptor recogidas en el art. 72 del Real Decreto 217/2008. BBVA no asume compromiso alguno de comunicar cambios ni de actualizar el contenido del presente documento.

El Inversor deberá atender a la información específica suministrada con ocasión de la adquisición del producto financiero de que se trate, y en particular de los riesgos descritos en el mismo.

Asimismo, se informa al Inversor de que puede tener acceso a informes públicos y a la calificación otorgada por agencias de rating de las diferentes entidades, las cuales reflejan estimaciones sobre la evolución de variables financieras, como por ejemplo tipos de interés durante determinados períodos de tiempo futuros o la calidad crediticia del emisor/garante de los productos. Sin perjuicio de la importancia que pueda tener el conocimiento y análisis de estos informes/calificaciones, el Inversor debe ser consciente al estudiarlos de que estas previsiones no son un indicador fidedigno de resultados futuros y que, por tanto, la evolución de las variables financieras puede ser finalmente distinta a la prevista en los referidos informes y/o calificaciones.

Ninguna parte de este documento puede ser copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio, redistribuida, divulgada, citada, comunicada ni entregada a ninguna otra persona o entidad sujeta a la legislación o jurisdicción de aquellos países en que la misma pudiera estar prohibida, limitada o sujeta a requisitos de autorización, registro o comunicación de cualquier tipo.